



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 7 De Miércoles, 27 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210001400	Fuero Sindical	C.I. Banasan	Jorge Mario Effer Ospina Quevedo	26/01/2021	Auto Admite / Auto Avoca - 1) Admitase La Demanda Especial De Fuero Sindical Instaurada Por La Comercializadora Internacional Bananeros Unidos De Santamarta S.A.S C.I Banasan S.A.S, Con Nit 900031088-5, Representada Legalmente Por El Dr. Enrique José Méndez De Andreis, En Contra De Jorge Mario Effer Ospina. 2) Notifiquese Personalmente Y Corrase Traslado De La Demanda Al Señor Jorge Mario Effer Ospina., De Acuerdo Con Lo Dispuesto Enel Artículo

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

35410cb1-7d77-445c-add3-882ca098e81f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 7 De Miércoles, 27 De Enero De 2021



					114 Del Cpt Y De La Ss, Remitiendo Copia De Este Auto Como Mensaje De Datos A La Dirección Electrónica O Sitio Que Suministre El Interesado En Que Se Realice La Notificación.
47001310500220150052300	Ordinario	Luselia Cardena Mizar	Manuel Manosalva Arevalo	26/01/2021	Auto Fija Fecha - Prim Ero: Se Ordena El Aplazamiento De La Audiencia Que Había Sido Programada Para El Día Miercoles 27 De Enero De 2021 Y Se Fija Nueva Fecha A Efectos De Celebrar La Audiencia Contemplada En El Artículo 77 Del Cpt Y La Ss De Forma Virtual A Través De La Plataforma Teams, Para El Día Miercoles Diez (10) De Febrero Del Año 2021 A

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

35410cb1-7d77-445c-add3-882ca098e81f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 7 De Miércoles, 27 De Enero De 2021



Las Nueve(9:00) De La
Mañana. Segundo:
Requerir A Los
Demandados Magaly Maria
Manosalva Dela Rosa,
Carmen Manosalva De La
Rosa, Manuel
Modestomanosalva De La
Rosa, Ana Milena
Manosalva De La
Rosa,Doris Manosalva De
La Rosa, Jose Mauricio
Manosalva De Larosa,
Martha Liliana Manosalva
De La Rosa, Claudia
Patriciamanosalva De La
Rosa, Robinson Antonio
Manosalva Saldañay Vilma
Del Carmen Manosalva
Saldaña, Para Que
Alleguen A Través Del
Correo Electrónico De Este
Juzgado Sus Registros

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

35410cb1-7d77-445c-add3-882ca098e81f



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 7 De Miércoles, 27 De Enero De 2021



				Civiles De Nacimiento, Según Lo Expuesto En Párrafos Anteriores.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 2

En la fecha miércoles, 27 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

35410cb1-7d77-445c-add3-882ca098e81f